

VISTOS:

- 1.- El Acuerdo del Honorable Concejo Municipal N° 172 de fecha 12 de Diciembre de 2017, "Apruebase la Estimación de Ingresos y Gastos del Presupuesto del Departamento Salud para el año 2018"
- 2.- El Decreto Exento N° 690 de fecha 15 de Marzo de 2017, que asume como cargo Subrogante a Don Patricio Aguilar Quezada, Secretario Municipal.
- 3.- El Decreto Exento N° 769, de 28 de Marzo de 2017, que asume como Alcalde Subrogante a Don Horacio Novoa Medina.

TENIENDO PRESENTE:

Las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, con esta fecha dicto el siguiente decreto.

DECRETO:

- 1.- PROMULGUESE EL ACUERDO N° 172 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 12 DE DICIEMBRE DE 2017:

"APRUEBASE LA ESTIMACION DE INGRESOS Y GASTOS DEL PRESUPUESTO DEL DEPARTAMENTO DE SALUD PARA EL AÑO 2018, CONTENIDO EN DOCUMENTO ANEXO, EL CUAL PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES Y ADMINISTRATIVOS, FORMA PARTE INTEGRANTE DEL PRESENTE ACUERDO"

PRESUPUESTO DE INGRESOS

Subt Item Asig.	Denominación	Ppto 2018	%
	Deudores Presupuestarios	13.788.380	100,00%
05	C X C Transferencias Corrientes	12.685.240	92,00%
'03	De Otras Entidades Públicas	12.685.240	92,00%
'006	Del Servicio de Salud	11.407.800	82,74%
'099	De Otras Entidades Públicas	161.440	1,17%
'101	De Servicios incorporados a su gestión	1.116.000	8,09%
06	C X C Rentas de la Propiedad	511	0,00%
'01	Arriendos Activos No Financieros	511	0,00%
'001	Arriendo de Infraestructura	511	0,00%
07	C X C Ingresos De Operación	231.121	1,68%
'02	Venta de Servicios	231.121	1,68%
'001	Cobro a no Beneficiarios	7.671	0,06%
'002	Farmacia y Óptica Popular	223.450	1,62%
08	C X C Otros Ingresos Corrientes	698.938	5,07%
'01	Rec. Y Reembolsos por Licencias Médicas	265.988	1,93%
'001	Reembolsos Art. 4 Ley N° 19.345	265.988	1,93%
'99	Otros	432.950	3,14%
001	Devoluciones y Reintegros	7.360	0,05%
'999	Otros	425.590	3,09%
12	C X C Recuperación de Préstamos	172.560	1,25%
'10	Ingresos por Percibir	172.560	1,25%
15	Saldo Inicial de Caja	10	0,00%



PRESUPUESTO DE GASTOS

Subt Item	Denominación	Ppto 2018	%
	Acreedores Presupuestarios	13.788.380	100,00%
21	Gastos en Personal	9.931.249	72,02%
'01	Personal de Planta	5.052.243	36,64%
'02	Personal a Contrata	1.638.458	11,88%
03	Otras Remuneraciones	3.240.548	23,50%
22	Bienes y Servicios de Consumo	3.604.593	26,15%
02	Textiles Vestuario y Calzado	30.000	0,22%
03	Combustibles y Lubricantes	20.002	0,15%
04	Materiales de Uso o Consumo	1.500.050	10,88%
05	Servicios Básicos	199.180	1,44%
06	Mantenimiento y Reparaciones	136.844	0,99%
07	Publicidad y Difusión	46.354	0,34%
08	Servicios Generales	1.436.950	10,42%
09	Arriendos	67.768	0,49%
10	Servicios Financieros y de Seguros	14.880	0,11%
11	Servicios Técnicos y Profesionales	139.095	1,01%
12	Otros Gastos en Bienes y Servicios de Consumo	13.470	0,10%
26	Otros Gastos Corrientes	3.057	0,02%
'02	Compensaciones por daños a terceros y/o a la propiedad	3.057	0,02%
29	Adquisición Activos No Financieros	249.471	1,81%
'04	Mobiliario y Otros	26.607	0,19%
'05	Maquinarias y Equipos	183.630	1,34%
'06	equipos Informáticos	38.713	0,28%
'07	Programas Informáticos	521	0,00%
34	Servicios de la Deuda	10	0,00%

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE a las dependencias Municipales que corresponda, y hecho, ARCHÍVESE.

FDO: HORACIO NOVOA MEDINA (S), Alcalde ; PATRICIO AGUILAR QUEZADA (S), Secretario Municipal
LO QUE TRANSCRIBO A USTED, CONFORME A SU ORIGINAL

PATRICIO AGUILAR QUEZADA (S)
SECRETARIO MUNICIPAL

HORACIO NOVOA MEDINA (S)
ALCALDE

HNM/PAQ/MECH/FSC/aes

TRANSCRITO A: Secretaría Municipal – Dirección de Control – Dirección de Administración y Finanzas Municipal – Departamento de Salud (2) - Archivo



